

EMITE ESTE CERTIFICADO DE

DESARROLLO EXPERIMENTAL

A FAVOR DE:

VOLKSWAGEN NAVARRA, S.A.

Polígono Industrial Landaben, s/n,
Arazuri – 31170
Navarra

ACERTA I más D más i, S.L. certifica la naturaleza del proyecto primario identificado abajo, conforme a lo establecido en los siguientes documentos normativos:



- **Reglamento (UE) n.º 651/2014** de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.
- **Orden ICT/1466/2021, de 23 de diciembre**, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a actuaciones integrales de la cadena industrial del vehículo eléctrico y conectado dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica en el sector Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- El Procedimiento Certificación-PERTE-VEC de **ACERTA** (IDI-OD-PERV02)

Título del proyecto primario:	DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PROCESOS DE FABRICACIÓN MEDIANTE LA INCLUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DIGITALES FACILITADORAS PARA EL VEHÍCULO ELÉCTRICO CONECTADO EN LAS INSTALACIONES DE VW NAVARRA, S.A. (Memoria Versión 2)
Nombre de todas las empresas que participan en el proyecto primario:	VOLKSWAGEN NAVARRA, S.A.
Nº de expediente:	IDI-0322/46/V1
Fecha de emisión del certificado:	21-04-2022
Nº de certificado:	0322/46 de fecha 21-04-2022

Puede obtener aclaraciones sobre el alcance de este certificado consultando a la organización que lo emite.

Para verificar la validez de este certificado, por favor, contacte con ACERTA o dirija su consulta a:
info@acerta-cert.com

Este certificado es propiedad de ACERTA I más D más i, S.L., y anula a cualquier otro emitido con anterioridad con el mismo número.



ACERTA I MAS D MAS I, S.L.

CIF: B86956463 • Aracena 15 – 28023 Madrid (Spain)

www.acerta-cert.com Tel (+34) 91 740 2660

*Entidad de certificación de producto acreditada por ENAC con
acreditación N° 129/C-PR292*

Autorizado por:



Matías Romero Olmedo
CEO – Director General